



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**ADENDA AL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL
ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE TÉCNICO II
N° 110/2022**

La Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**, modifica los días de Postulación, Documentaciones Obligatorias para postulación, la matriz de Evaluación y agrega una observación al SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE TÉCNICO II N° 110/2022, como sigue: -----

Llácese a postulación a Segundo Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos para Selección de **TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Casa Central, para nombramiento y/o ascenso por cinco (5) días hábiles con la siguiente observación.

La asignación del cargo estará sujeta a la disponibilidad en el Anexo de Personal 2023, con vigencia a partir de su habilitación por el Ministerio de Hacienda.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25/noviembre/2022

POSTULACIÓN: DESDE: 28/noviembre/2022

HASTA: 02/diciembre/2022

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
4. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
5. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
6. Fotocopia de certificados de curso y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
7. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato.
8. Certificado de trabajo ORIGINAL emitido por las reparticiones de talento humano, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, monto del salario, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple y antigüedad o vigencia del contrato según corresponda.
9. Fotocopia de certificados, y/o títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
10. Constancia original de Evaluación de Desempeño.

San Lorenzo, 28 de noviembre del 2022.-



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada de Despacho
Decanato
FENOB-UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS N° 110/2022

Llámesse a postulación a Segundo Llamado Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos para el cargo de **TÉCNICO II**, para ascenso y/o nombramiento, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción por dos (2) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL CARGO:	TÉCNICO II	NÚMERO DE VACANCIAS:	1 (UNO)
CATEGORÍA:	K42	TIPO DE PUESTO:	Permanente
REMUNERACIÓN:	Gs. 4.237.180.-		
MODALIDAD DEL CONCURSO:	Interno Institucional Abreviado de Méritos		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Dirección de Gestión de Talento Humano		

BASES Y CONDICIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25. Noviembre .2022

POSTULACIÓN: DESDE: 28. Noviembre .2022

HASTA: 29. Noviembre .2022

PERFIL DEL PUESTO

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Haber cursado y aprobado dos (2) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado o contar con un Título de Técnico Superior. **(No Excluyente)**
3. Experiencia o antigüedad mínima de cinco (5) años en la UNA. **(No Excluyente)**
4. Manejo intermedio de programas informáticos (planillas electrónicas y procesadores de textos).
5. Buena reputación.
6. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
5. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
6. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
7. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

DOCUMENTACIONES EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
4. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
5. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.
6. Certificados de cursos, talleres y/o capacitaciones.
7. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato.
8. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
9. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Certificado de estudios de Carrera de Grado y/o Fotocopia del Título de Técnico Superior.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FENOB-UNA, Casa Central y Filiales de Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato **DIGITAL** (CD o pendrive) e **IMPRESO**, foliadas, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada De Despacho
Decanato
FENOB - UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS N° 110/2022

MATRIZ DE EVALUACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA (20 PUNTOS)			
1	Título Universitario, Certificado o constancia de haber cursado y aprobado el segundo semestre de una Carrera universitaria en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia o contar con un Título de Técnico Superior.	20 puntos	
2	Título Universitario, Certificado o constancia de haber cursado y aprobado el segundo semestre de una Carrera universitaria en Universidad reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia o contar con un Título de Técnico Superior.	18 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

OTROS ESTUDIOS (15 PUNTOS)			
Se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo de los últimos 10 años.			
1	Certificado o constancia desde 100 horas en adelante.	5 puntos	
2	Certificado o constancia que corresponde a capacitaciones que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto, cuya duración sea de 41 horas o más.	4 puntos	
3	Certificado o constancia que corresponde a capacitaciones que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto, cuya duración mínima es de 40 horas.	3 puntos	
4	Diplomados.	3 puntos	
5	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 20 a 39 horas.	2,5 puntos	
6	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 13 a 19 horas.	2 puntos	
7	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 5 a 12 horas.	1,5 puntos	
8	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 2 a 4 horas.	1 punto	
9	Certificado o constancia que indique una carga horaria de 1 hora.	0,5 puntos	
10	Certificado o constancia que indique haber desarrollado curso de idiomas.	2 puntos	
11	Certificado o constancia que indique haber desarrollado curso de informática.	2 puntos	
12	Certificado, constancia, reconocimiento, resolución por labores realizadas como miembro, capacitador, organizador. (se considerarán un máximo de 10)	2 puntos	
13	Certificado, constancia, reconocimiento, resolución por labores realizadas como apoyo, staff. (se considerarán un máximo de 10)	1 punto	
14	Eventos de capacitación no relacionados al área requerida.	0,5 puntos	
15	Certificado o constancia que no indique carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se considerara 0,5 puntos por cada día acreditado en el documento.	0,5 puntos	
Información complementaria En caso de que el postulante posea más de un Certificado, constancia, reconocimiento, resolución se realizara un cálculo de prorrateo. En casos en que los certificados mencionen las horas como reloj, catedra o pedagógicas se tomara las mismas como horas reloj.			
PUNTOS LOGRADOS			

EXPERIENCIA LABORAL (25 PUNTOS)			
1	5 años hasta 7 años 11 meses	23 puntos	
2	8 años hasta 9 años 11 meses	24 puntos	
3	10 años en adelante	25 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS (15 PUNTOS)			
1	Pruebas sobre temas relacionados a la legislación actual. Procesos y/o reglamentos institucionales y funciones relacionadas al cargo.	6 puntos	
2	Test de informática.	6 puntos	
3	Test de Idioma Guaraní.	3 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

TEST PSICOMÉTRICO (10 PUNTOS)			
1	Test psicométrico basado en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto.	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

ENTREVISTA (15 PUNTOS)			
Sera aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto.			
1	Presentación	2 puntos	
2	Comunicación	8 puntos	
3	Comportamiento/Conducta (Última evaluación de desempeño)	5 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			
PUNTAJE TOTAL			100 puntos

